

GUÍA DOCENTE
PSICOLOGIA DE LA MEMORIA

GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 03-07-2024



| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|----------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 2 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos | 6 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| |
|-------------------------|
| II.-Presentación |
|-------------------------|

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Psicología de la Memoria tiene como objetivo principal el estudio de la estructura, función y procesos de la memoria humana. Para cumplir con este objetivo, se revisará la organización de los sistemas de memoria, los procesos más importantes y sus relaciones con otros procesos cognitivos. Del mismo modo, se hará un breve repaso de los principales modelos teóricos y paradigmas experimentales para la investigación de la memoria y sus trastornos.

IMPORTANCIA DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El estudio de la memoria representa uno de los temas de investigación más prolíficos en la Psicología Básica y es imprescindible para comprender y hacer predicciones sobre el comportamiento humano.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y EL PERFIL PROFESIONAL:

Los procesos de memoria se integran en las explicaciones sobre el comportamiento humano junto a otros procesos cognitivos como la percepción, el lenguaje, la atención y las funciones ejecutivas. La base adquirida en esta asignatura será especialmente relevante para la comprensión posterior de los instrumentos de evaluación de procesos. El análisis de los paradigmas experimentales reforzará el conocimiento adquirido en asignaturas previas sobre metodología de las ciencias del comportamiento. Por último, la metodología de la asignatura permitirá desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo y crítico, basado en la comprensión y la elaboración de la información más que en la reproducción.

Desde el punto de vista profesional, el análisis de los paradigmas experimentales y las teorías explicativas de la memoria humana contribuyen al desarrollo de habilidades de interpretación de la literatura científica y el diseño de experimentos destinados a la evaluación de procesos cognitivos. Además, conocer el funcionamiento de la memoria humana junto con el resto de procesos cognitivos aporta el conocimiento básico e imprescindible para la práctica clínica en trastornos psicológicos, psiquiátricos o neuropsicológicos, así como en entornos educativos y laborales.

REQUISITOS PREVIOS, DIFICULTADES MÁS FRECUENTES Y RECOMENDACIONES:

- Sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos básicos sobre Psicología de la Percepción y la Atención.
- La dificultad más frecuente está relacionada con el carácter experimental de la asignatura (método científico, manipulación de variables, análisis de resultados y relación con los modelos teóricos) y con el carácter integrador de la asignatura, ya que si no se comprenden los conceptos y experimentos básicos que se trabajan desde el inicio, se pueden tener dificultades posteriormente cuando se tratan los modelos teóricos y experimentos más complejos. Aunque se trabajará desde el principio la comprensión de la metodología y la terminología propia de la asignatura es importante establecer bien las bases y notificar posibles dificultades al profesorado desde el inicio de las clases.

CONVIVENCIA EN EL AULA

El profesorado de esta asignatura está comprometido contra cualquier tipo de desigualdad e injusticia. Por este motivo, se velará por la protección de todas las personas en su diversidad y se promoverá la reflexión sobre las formas de discriminación, violencia, invisibilización e injusticia para garantizar la convivencia en el aula.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL PLAN FORMATIVO SIN MODIFICAR (ALCORCÓN/ARANJUEZ)

El estudiantado que se encuentre en esta situación tiene derecho a examen y tutorías. También tiene derecho a conectarse en remoto a las clases (teoría y prácticas) de la asignatura del plan nuevo (impartido íntegramente en el campus de Alcorcón), teniendo en cuenta que el temario NO será exactamente el mismo que en el plan antiguo.

Al inicio de curso, se acordará con el estudiantado un calendario de tutorías individuales o grupales, así como de pruebas de evaluación para el seguimiento de la parte teórica de la asignatura. Se ofrecerá a los estudiantes el material de consulta y las guías de estudio necesarias en Aula Virtual para que pueda organizar adecuadamente su estudio autónomo. De la misma forma, se organizará un sistema de entregas de los informes de prácticas y tutorías académicas que permitan al estudiante superar la parte práctica de la asignatura. Las pruebas de evaluación se realizarán en el campus en el que esté matriculado/a el/la estudiante.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG24. Conocimientos y habilidades en el proceso de la investigación científica (basada en la evidencia, etc)

CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

CE28. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

CE29. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Introducción al estudio de la memoria.

- Concepto, naturaleza y función de la memoria.
- El estudio científico de la memoria: bases metodológicas, modelos y primeros experimentos.

Bloque II: Organización funcional de la memoria.

- Registros sensoriales.
- Sistemas de mantenimiento y manipulación temporal de la información: Memoria a corto plazo y Memoria de trabajo.
- Sistemas de memoria a largo plazo: Memoria Declarativa y Memoria No Declarativa.
- Alteraciones de la memoria y enfermedades neurodegenerativas.

Bloque III: Procesos de memoria.

- Codificación.
- Consolidación.
- Recuperación.
- Olvido y fallos de memoria.

Bloque IV: La memoria en la vida cotidiana

- Memoria autobiográfica.
- Memoria prospectiva.
- Memoria y emoción.
- Memoria en la infancia y la vejez.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL PLAN FORMATIVO EN EXTINCIÓN (CAMPUS ALCORCÓN/ARANJUEZ)

- Los contenidos del plan antiguo son:
- Concepto de la Memoria Humana y metodologías experimentales
- Naturaleza de la Memoria Humana
- Sistemas de Memoria: sistemas sensoriales, sistemas a corto plazo y de manipulación temporal de información y sistemas a largo plazo
- Procesos de la Memoria Humana
- Funciones de la Memoria Humana y su valor adaptativo
- Memoria y conciencia.
- Memoria y emoción
- Fallos de Memoria
- Sustrato neural y alteraciones de la Memoria.

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, estos contenidos se organizarán en los siguientes bloques:

BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA MEMORIA

Tema 1. Concepto, naturaleza y función de la memoria.

Tema 2. El estudio científico de la memoria: bases metodológicas, modelos y primeros experimentos.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LA MEMORIA

Tema 3. Sistemas de memoria a largo plazo: Memoria Declarativa. Tema 4. Sistemas de memoria a largo plazo: Memoria No Declarativa.

Tema 5. Sistemas de mantenimiento y manipulación temporal de la información: Registros sensoriales, Memoria a corto plazo y Memoria de trabajo.

BLOQUE TEMÁTICO III: PROCESOS DE MEMORIA

Tema 6. Procesos (I): Codificación.

Tema 7. Procesos (II): Consolidación.

Tema 8. Procesos (III): Recuperación.

| IV.B.-Actividades formativas | |
|--|---|
| Tipo | Descripción |
| Lecturas | A18 Diversas lecturas extraídas de artículos y capítulos de libro para apoyar las explicaciones de las clases teóricas y prácticas |
| Trabajos colectivos | A11 Trabajo grupal tutorizado: consistirá en el diseño y aplicación de un paradigma experimental que evalúe algún sistema y proceso de memoria. Tendrá asociadas diversas entregas intermedias: instrucciones de la tarea, revisión del paradigma experimental, exposición oral y póster. |
| Tutorías académicas | A29 Tutorías académicas: supervisión de trabajos y dudas de los estudiantes en pequeños grupos o de forma individual. |
| Realización de Pruebas | A30 y A31 Preparación y realización de pruebas de evaluación |
| Prácticas | A2, A6, A13 y A14 Sesiones prácticas: se analizarán seminarios sobre casos clínicos concretos que permitan ilustrar los modelos teóricos trabajados durante las sesiones teóricas. Además, se diseñarán y aplicarán experimentos para evaluar diferentes sistemas y procesos de memoria y se discutirán grupal o individualmente los resultados obtenidos. |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | A10 Actividades prácticas: consistirán en la resolución de cuestiones muy concretas derivadas directamente de las sesiones teóricas y prácticas. En la mayoría de las ocasiones serán ejercicios de repaso para afianzar estos conocimientos, pero en otros casos serán ejercicios de ampliación o de aplicación de los contenidos teóricos/prácticos (experimentos). |
| Asistencia a clases teóricas | A1 Clases magistrales con interacción: sesiones teóricas mediante la exposición de los conceptos fundamentales por parte de la profesora, así como mediante el diálogo y debate generado en torno a las dudas y aportaciones de los estudiantes. |

| V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster) | |
|---|-----|
| Clases teóricas | 40 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 15 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 5 |
| Tutorías académicas | 30 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 18 |
| Preparación de clases teóricas | 40 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 30 |
| Preparación de pruebas | 2 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 180 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|--|-----------------------|---|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Clases Teóricas | Semana 20 a Semana 35 | El contenido teórico se desarrollará en formato de Clase Magistral. Estará fundamentalmente guiada por el docente pero con interacción directa con el estudiantado. Durante estas clases, también se utilizará la metodología de aula invertida, de tal forma que se discutirán temas que el alumno deberá trabajar previamente a partir del material proporcionado por el profesorado. |
| Tutorías académicas | Semana 20 a Semana 35 | Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos y/o prácticos. Para gestionarlas se utilizarán los mecanismos de comunicación oficiales de la Universidad. |

| | | |
|---------------------|-----------------------|---|
| Trabajos colectivos | Semana 25 a Semana 35 | Trabajo grupal supervisado por el profesorado a elegir entre dos modalidades: A) Diseño, aplicación y análisis de los resultados de un paradigma experimental para evaluar la memoria humana. Incluye la entrega de un póster científico y una presentación oral. B) Actividad de aprendizaje-servicio en la que se detecte una necesidad en la sociedad relacionada con la memoria humana y se aporte una solución a través de un taller de memoria. Incluye la entrega de una infografía y una presentación oral. |
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 1 | Tutorización de trabajos grupales e individuales. |
| Prácticas | Semana 1 a Semana 1 | Actividades prácticas a realizar de forma individual o grupal en correspondencia con los contenidos de la asignatura (p.e: aplicación de tareas experimentales, debates, seminarios, discusión de documentos/material audiovisual, presentaciones orales sobre trabajos realizados por los estudiantes bajo la supervisión del profesorado). |
| Pruebas | Semana 20 a Semana 20 | Prueba acumulativa 1 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 1 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar). |
| Pruebas | Semana 25 a Semana 25 | Prueba acumulativa 2 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 2 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar). Incluye el contenido de la prueba acumulativa 1. |
| Pruebas | Semana 30 a Semana 30 | Prueba acumulativa 3 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 3 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar). Incluye el contenido de las pruebas acumulativas 1 y 2. |

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades/pruebas:

- 1. Examen Final (S2).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 40%. Contenido: Teoría de los 3 Bloques y Prácticas. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 2. Prueba acumulativa 1 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 4%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 1 y Lectura 1. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 3. Prueba acumulativa 2 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 6%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 2 y Lectura 2. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 4. Prueba acumulativa 3 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 10%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 3 y Lectura 3. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 5. Actividades prácticas individuales (S5, S11 y S22).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario si se cumple el criterio de asistencia. Ponderación: 20%. Contenido: prácticas y aplicación de conceptos vistos en teoría. Formato: resolución de problemas, aplicación de experimentos, cuestionarios e informes individuales y/o grupales. Asistencia: para desarrollar las competencias prácticas se considera indispensable asistir al menos al 80% de las sesiones prácticas, por lo que se realizará un control de asistencia en estas sesiones. En el caso de no alcanzar este % de presencialidad por causa no justificada este ítem de calificación estará suspenso. Importante: aunque la actividad sea revaluable, si no se cumple el criterio de presencialidad durante el periodo lectivo, no se podrá reevaluar en la convocatoria extraordinaria.
- 6. Trabajo grupal (S18).** Nota mínima: no. Revaluable: no. Ponderación: 20%. Contenido: paradigmas experimentales, diseño, evaluación y/o entrenamiento de procesos de memoria. Formato: trabajo colectivo, supervisión y exposición en clase.

ADVERTENCIA SOBRE LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS: es obligatoria la asistencia a un 80% de las sesiones prácticas. El profesorado tendrá un sistema de registro de la asistencia que será accesible a los/las estudiantes para que puedan llevar un seguimiento. Se ruega al estudiantado que vaya a faltar a las prácticas por causa justificada que lo notifique para que se tenga en cuenta para el cómputo de la asistencia. Ante la posibilidad de que esta asignatura entre en extinción el curso que viene (por extinción del Plan de Estudios), es importante que se comunique al profesorado cualquier incidencia que pueda afectar a la asistencia, y por tanto, a la posibilidad de evaluación de las Prácticas en la convocatoria ordinaria y extraordinaria (aunque este ítem de evaluación no tiene nota mínima).

CONVOCATORIA ORDINARIA - EVALUACIÓN CONTINUA

El modelo de enseñanza propuesto en esta asignatura prima la evaluación acumulativa y continua. Esto implica que, aunque se supere el único ítem de calificación con nota mínima (el Examen Final), al tener un peso del 40% no es posible alcanzar el aprobado en el cómputo general de la asignatura (mínimo 5) realizando solo y exclusivamente este examen. Por esta razón, es altamente recomendable realizar el resto de actividades propuestas.

Las calificaciones de las pruebas acumulativas se obtendrán durante el periodo lectivo (clases) y el Examen Final se realizará en el periodo oficial del exámenes de la convocatoria ordinaria. En este periodo de exámenes no se podrán volver a realizar las pruebas acumulativas aunque estén suspensas (esa opción solo está disponible en la convocatoria extraordinaria).

Además, el 20% de la calificación final procede de un Trabajo Grupal NO revaluable. Este trabajo es evaluado durante todo el proceso de realización en diversas sesiones de las clases presenciales. Para el cálculo de la nota de esta actividad se obtienen calificaciones intermedias derivadas de diferentes momentos temporales a través de una intensa supervisión por parte del profesorado. La propia naturaleza de la evaluación impide replicar estas condiciones en la convocatoria extraordinaria, por lo que la calificación se obtendrá durante el periodo lectivo y antes del Examen Final de la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el Examen Final (nota mínima = 5) tendrán que volver a presentarse a esta prueba en el periodo extraordinario. El resto de calificaciones cosechadas durante la convocatoria ordinaria se conservarán para el cálculo de la nota final en la convocatoria extraordinaria. Dado el carácter revaluable de las pruebas acumulativas y las actividades prácticas, si el estudiante lo considera, podrá presentarse de nuevo a aquellas pruebas/actividades que tenga suspensas o no presentadas, prevaleciendo siempre la última calificación obtenida. En el caso de no repetir estas pruebas/actividades, se utilizarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria para el cálculo de su nota en la convocatoria extraordinaria. Las actividades prácticas solo son revaluables en la convocatoria extraordinaria si se ha cumplido el criterio del 80% de presencialidad a las sesiones prácticas durante el periodo lectivo.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL PLAN FORMATIVO EN EXTINCIÓN (CAMPUS ALCORCÓN/ARANJUEZ)

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades/pruebas:

- 1. Examen Final (S2).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 40%. Contenido: Teoría de

- 1. Examen Final (S2).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 40%. Contenido: Teoría de los 3 Bloques y Prácticas. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 2. Prueba acumulativa 1 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 4%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 1 y Lectura 1. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 3. Prueba acumulativa 2 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 6%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 2 y Lectura 2. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 4. Prueba acumulativa 3 (S2).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 10%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 3 y Lectura 3. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 5. Actividades prácticas individuales (S5, S11 y S22).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario si se cumple el criterio de asistencia. Ponderación: 20%. Contenido: prácticas y aplicación de conceptos vistos en teoría. Formato: resolución de problemas, aplicación de experimentos, cuestionarios e informes individuales y/o grupales.
- 6. Trabajo individual (S18).** Nota mínima: no. Revaluable: no. Ponderación: 20%. Contenido: paradigmas experimentales, diseño, evaluación y/o entrenamiento de procesos de memoria. Formato: trabajo colectivo, supervisión y exposición en clase.

CONVOCATORIA ORDINARIA - EVALUACIÓN CONTINUA

El modelo de enseñanza propuesto en esta asignatura prima la evaluación acumulativa y continua. Esto implica que, aunque se supere el único ítem de calificación con nota mínima (el Examen Final), al tener un peso del 40% no es posible alcanzar el aprobado en el cómputo general de la asignatura (mínimo 5) realizando solo y exclusivamente este examen. Por esta razón, es altamente recomendable realizar el resto de actividades propuestas.

Las calificaciones de las pruebas acumulativas se obtendrán durante el periodo lectivo (clases) y el Examen Final se realizará en el periodo oficial de exámenes de la convocatoria ordinaria. En este periodo de exámenes no se podrán volver a realizar las pruebas acumulativas aunque estén suspensas (esa opción solo está disponible en la convocatoria extraordinaria).

Además, el 20% de la calificación final procede de un Trabajo Individual NO revaluable. Este trabajo es evaluado durante todo el proceso de realización durante el periodo lectivo. Para el cálculo de la nota de esta actividad se obtienen calificaciones intermedias derivadas de diferentes momentos temporales a través de una intensa supervisión por parte del profesorado. La propia naturaleza de la evaluación impide replicar estas condiciones en la convocatoria extraordinaria, por lo que la calificación se obtendrá durante el periodo lectivo y antes del Examen Final de la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el Examen Final (nota mínima = 5) tendrán que volver a presentarse a esta prueba en el periodo extraordinario. El resto de calificaciones cosechadas durante la convocatoria ordinaria se conservarán para el cálculo de la nota final en la convocatoria extraordinaria. Dado el carácter revaluable de las pruebas acumulativas y las actividades prácticas, si el estudiante lo considera, podrá presentarse de nuevo a aquellas pruebas/actividades que tenga suspensas o no presentadas, prevaleciendo siempre la última calificación obtenida. En el caso de no repetir estas pruebas/actividades, se utilizarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria para el cálculo de su nota en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

ACLARACIÓN SOBRE EL PLAGIO APLICABLE A TODO EL ESTUDIANTADO DE ESTA ASIGNATURA

En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos | |
|---|--|
| Bibliografía básica | |
| Aparicio, J. J., &Rodríguez, M. (2015). <i>El aprendizaje humano y la memoria: una visión integrada y su correlato neurofisiológico</i> . Madrid: Pirámide. | |
| Baddeley, A., Eysenck, M. y Anderson, M. (2010). <i>Memoria</i> . Madrid: Alianza editorial | |
| Ballesteros, S. (2010): <i>Psicología de la Memoria</i> . Madrid: Universitas: S.A | |
| Gluck, M.A.; Mercado, E. y Myers, C.E. (2009). <i>Aprendizaje y memoria: Del cerebro al comportamiento</i> . Madrid: McGraw-Hill. | |
| Eysenck, M. W., &Keane, M. T. (2020). <i>Cognitive Psychology: A Students' Handbook</i> . Psychology press. | |
| Morgado, I (2014). <i>Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación</i> . Madrid: Ariel. | |
| Ormrod, J.E. (2005): <i>Aprendizaje humano</i> . Madrid: Pearson. | |
| Ruiz-Vargas, J.M. (2010). <i>Manual de Psicología de la Memoria</i> . Madrid: Síntesis. | |
| Smith, E. y Kosslyn, S. (2008). <i>Procesos cognitivos: modelos y bases neurales</i> . Madrid: Pearson. | |
| Ruiz, H. (2020) <i>¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza</i> . Grao. | |
| Bajo, M.T. et al. (2016) <i>Mente y cerebro. De la Psicología Experimental a la Neurociencia Cognitiva</i> . Alianza Editorial. | |
| Wilson, B. A. (2009). <i>Memory rehabilitation: Integrating theory and practice</i> . Guilford Press. | |
| Bibliografía complementaria | |
| Berrios, G.E. y Hodges, J.R. (Eds.) (2003). <i>Trastornos de la memoria en la práctica psiquiátrica</i> . Barcelona: Masson. | |
| Eichembaun, H. y Cohen, N.J. (2001). <i>From conditioning to conscious recollection: Memory systems of the brain</i> . Oxford: Oxford University Press. | |
| Tulving, E. y Craik, F.I.M. (Eds.) (2000). <i>The Oxford handbook of memory</i> . New York: Oxford University Press. | |
| Pérez Fernández, V. J., Gutiérrez Domínguez, M. J., García García, A., &Gómez Bujedo, J. (2010). <i>Procesos psicológicos básicos: Un análisis funcional</i> . Pearson Educación. | |
| Ruiz-Vargas, J.M.(2023) <i>La memoria y la vida</i> . Editorial Debate. | |
| Corkin, S. (2013). <i>Permanent present tense: The man with no memory, and what he taught the world</i> . Penguin UK. | |

| IX.-Profesorado | |
|---------------------------|---|
| Nombre y apellidos | MARIA DEL CARMEN MARTIN BURO GARCIA DE DIONISIO |
| Correo electrónico | carmen.martinburo@urjc.es |
| Departamento | Psicología |
| Categoría | Profesor/a Contratado/a Doctor/a |

| | |
|--|--|
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | Si |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 1 |
| Nº de Sexenios | 1 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 2 |